



SELLO VARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QUATRO.

Ordinario Sanado 25 de Sep de 1694

En la Muy Noble Muy Real Ciudad de Mexico y en las Casas de la Corte desta Real Audiencia a cinco de Septiembre de mill seiscientos noventa y quatro Los Muy Ilustres Señores Alcaldes de primer Cavildo Ordinario como lo acostumbra en el mes de Septiembre Pedro Marchona Duran Abogado de los Consejos Alcalde ordinario de la Ciu. Don Alonso Peramonte, Don Juan Zarandona Don Pedro Camillo Don Luis Salas Don Diego Vexca Don Luis Dufre Don Juan Lucas Guil Don Miguel Galiano Don Antonio Sanz deval y Don Fran. Thomas Montepiedra

Sejendo Pedro Alfonso Paron Lucas Arana Felix de Bages Bar. Hernandez, Luis Alvarez y Joseph Avendaño

Comandado de la Ciu. entro en este ayuntamiento Sabido el dicho Portero de sala y certifico haver sacado a todos los Camaleros de esta Ciu. para conferir el

De las Ctas. de esta Real Audiencia para la consignacion de las Ctas. de esta Real Audiencia

que se ha de repartir en la Ciu. para asistir a los dichos que se hicieron en el Pleito de la aduana que esta para ser examinado y la Ciudad ha mandado pido y los Periciones dadas por Pedro Ruiz, Acuña y Don Bernardo Bimes ocuina haz

Por lo que en las Ctas. de Antomera y Campo de la matanza y a parte de Bernadero asu Viejo y Ventura el primero en precio de novecientos P. y el segundo en mill Papados a los Plazos que se pieren, se quite y conguo largamente sobre el segundo y gorno de ferre de Caudal mas efectivo que el que se pieren de las dhas. Ctas. desde luego la Ciudad lo consigna para la asistencia de dicho Pleito sin que se queda a cuenta de su costo y para